



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 409 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **IVAN RUBILAR OYARCE Y OTROS**, Rol de Avalúo 35-202, que se encuentra ubicada en el sector de San Vicente de Pucalan, **distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 01 días del mes de Agosto de 2016.-

**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales